



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho y Ciencias Políticas

“Regulación normativa del tributo ambiental en el Perú como instrumento para gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para la vida”: una revisión de la literatura científica.

Trabajo de investigación para optar al grado de:

Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas

Autor

Yesabella Lucía Anhuamán Urbina

Asesor:

Mg. Jimmy Rómulo Márquez Moreno

Lima - Perú

2019



DEDICATORIA

El presente trabajo se dedica a Dios por dar la fuerza para continuar con este
esfuerzo en el proceso de obtener un anhelo prioritario en mi vida.

A mis padres, abuelos, tíos y demás familiares por su apoyo y confianza en creer
este sueño, gracias por inculcar en mí el esfuerzo y valentía para continuar y obtener lo que
se desea.



AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por permitirme tener una gran experiencia en ésta universidad, gracias a cada maestro que fue parte de este proceso de educación y a mi asesor por su paciencia y consejos en la elaboración del presente trabajo.



TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
RESUMEN	6
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	10
CAPÍTULO III. RESULTADOS	21
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES	25
REFERENCIAS	26



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Fuentes empleadas para el estudio	11
Tabla 2 Criterios de inclusión	21
Tabla 3 Criterios de Exclusión.....	24

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



RESUMEN

En el presente trabajo de investigación describe la realidad observable sobre los índices de contaminación ambiental los cuales influyen en un daño a los derechos ambientales de la población peruana, la formulación del problema, y los objetivos de la investigación están realizados acorde a la realidad peruana, mediante técnicas e instrumentos y su análisis documental se ha recolectado y examinado la información necesaria, como resultado de la investigación, se puede decir que los tributos ambientales sirven como instrumento para incentivar la disminución de los índices de contaminación ambiental y así proteger los derechos fundamentales de la población peruana consagrados en la constitución referidos a gozar un ambiente equilibrado y un desarrollo adecuado para la vida.

PALABRAS CLAVES: Legislación medioambiental peruana, tributo medio ambiental, ambiente equilibrado.



CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

En nuestra historia, la humanidad con su capacidad mental y física ha podido sobrellevar las dificultades que el medio ambiente limitaba, adaptándolo y alterándolo acorde a sus necesidades para su subsistencia, desarrollo de actividades y evolución.

“El Perú es un país multicultural y megadiverso, con abundantes ecosistemas y recursos naturales, que posee una tradición milenaria en la gestión sostenible de sus recursos. No obstante, las crecientes presiones de las industrias extractivas, la urbanización no planificada y la deforestación amenazan ese patrimonio natural y el bienestar del pueblo peruano, minando lo que podrían ser las bases para un crecimiento sólido de largo plazo”. OCDE. (2016). Evaluaciones del desempeño ambiental en el Perú, aspectos destacados y recomendaciones. Recuperado de <https://www.cepal.org>.

El artículo 2° de la Constitución Política del Perú, regula que la persona tiene derecho a gozar de un ambiente adecuado y equilibrado se encuentra regulado como un derecho fundamental, a diferencia de la Constitución de 1979, por ello el Estado debe garantizar y asegurar las condiciones mínimas que le permitan gozar de sus derechos.

Una fiscalidad adecuada es fundamental para construir un Estado y una sociedad, el Perú presenta una incipiente normativa de tributos ambientales como medidas fiscales de corte ambiental, en este sentido la política fiscal relacionada a impuestos, gastos públicos e incentivos fiscales deben trabajar para fomentar la preservación del medio ambiente y crearse las políticas verdes tal como indica las recomendaciones dadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), “Este hecho constituye un acto intangible sumamente valioso que poseen los países miembros de la OCDE, activo que el Perú aspira lograr próximamente”. CEPLAN. (2015). Perú 2021: País OCDE Perú 2021: OECD Member Country. Segunda Edición. Recuperado de



http://www.rree.gob.pe/Documents/2017/OCDE_2021.pdf. Esto es, utilizar nuestro sistema fiscal para poder incentivar cambios de comportamiento.

Dentro de las estrategias de crecimiento verde del Perú con objetivos ambientales concretos y medibles deben considerarse en el sistema fiscal la aplicación de impuestos ambientales y eliminar algún tipo de subsidio perjudicial para el medio ambiente, teniendo en cuenta el impacto ambiental que dejan las actividades industriales extractivas, de deforestación y emisión de carbono y sus derivados que generan impactos en la salud.

La sociedad peruana y su administración pública y tributaria es poco madura en temas ambientales; por ello, al hablar de tributos ambientales se vincula directamente con la creación de nuevos impuestos, tasas o contribuciones cuyo sujeto pasivo, generador del hecho imponible, son los agentes productores de contaminación, y deben ser aplicados de forma gradual y custodiada, así como una regulación normativa en temas de responsabilidad social y empresarial, esto debido a la falta de cultura ambiental que se posee.

La tributación ambiental tiene que estar contemplada en leyes a niveles de Gobierno Nacional y Local, este grupo de impuestos son importantes, ya que son el primer esfuerzo de instrumentos de gestión ambiental, representando un progreso para asumir compromisos de protección, el nuevo paquete de impuestos verdes servirá para contrarrestar las externalidades.

En Latinoamérica se establecen tributos ambientales como en el país de Ecuador e incentivos fiscales como Colombia, México, Argentina, Chile, en países como Alemania, Suiza, Bélgica, Dinamarca, España, Holanda, Suecia y Portugal, existe una regulación muy estricta y una tributación a las actividades contaminantes onerosas, en nuestro ordenamiento peruano además de creación de tributos verdes, se podrían establecer incentivos fiscales ambientales, cuidando la recaudación tributaria, o mejorar el diseño de algunos incentivos que no han sido creados o enfocados al



medioambiente de manera directa. En el Perú un impuesto semejante se refleja en el Impuesto Selectivo al Consumo creado por Ley del IGV e ISC (Ley N.º 30641).

La normativa actual no desincentiva las prácticas contaminantes, en tal sentido, la presente investigación desarrolla la tributación ambiental actual en Perú, su funcionalidad, el marco normativo, además del estudio de las normas que rigen los principales derechos ambientales, basándose en las disciplinas del Derecho Ambiental y Derecho Tributario.

1.1. Problema de Investigación.

En este sentido, en el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha formulado en forma de interrogante, lo siguiente: ¿De qué manera los tributos ambientales sirven como instrumento para incentivar la disminución de los índices de contaminación ambiental y así proteger los derechos ambientales de la población peruana?

1.2. Objetivos.

1.2.1. Objetivo General.

Establecer de qué manera los tributos ambientales en nuestra normativa, puede ser una alternativa de incentivación para disminuir los índices de contaminación y proteger los derechos fundamentales en el Perú.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- a. Determinar de qué manera la regulación normativa de los tributos ambientales generan la disminución de la contaminación ambiental derivada de las actividades humanas.
- b. Determinar cual es el papel del estado para conservar el medio ambiente.
- c. Determinar de qué manera la regulación normativa de los tributos ambientales generan la protección del derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.



CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y Diseño de Investigación

Se utilizará el método científico como método general.

Según la naturaleza de los objetivos el nivel de investigación es básico, descriptivo porque describe situaciones y eventos de los componentes principales de una realidad y descriptivo, pues se efectúa una descripción detallada de la realidad, incluyendo los componentes y variables, señala las características y propiedades de un objeto de estudio.

El tipo de investigación también es no experimental, pues no se manipulan las variables, es decir solo se observa el fenómeno para después analizarlos.

Según su enfoque es cualitativo, pues usa la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación.

2.2. Población y Muestra

La población y muestra a analizar son 50 profesionales entre contadores, abogados e ingenieros forestales, vinculadas a la defensa de los derechos del medio ambiente quienes son los que ven cercanamente la problemática y la variable de los tributos ambientales.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

- Técnicas de recolección de datos como encuesta Cuestionario, entrevista, análisis de documentos
- Instrumentos de Recolección de datos como cuestionario, guía de análisis de documentos y observación de campo.
- Los recursos de información fueron consultadas en las bases de datos Scielo, Google Académico, Google, Repositorios, etc.

Tabla 1 Fuentes empleadas para el estudio.

N.	AÑO	FUENTE	AUTOR	RESUMEN	PALABRA CLAVE	RECURSO DE LA INFORMACION / PAIS/ IDIOMA	RESPON DE A LA INVESTI GACION
1	2016	Evaluaciones del desempeño ambiental PERÚ 2016, Aspectos destacados y recomendaciones	OCDE	evaluación ha sido preparada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), muestra la alta vulnerabilidad del país ante las transformaciones ambientales, particularmente las derivadas del cambio climático e identifica la necesidad de buscar	transformación ambiental, cambio climático, estrategias de conservación	página web OCDE / Estados Unidos/ español.	si

				estrategias para la conservación del medio ambiente.			
2	2018	El Perú hacia la OCDE La agenda pendiente para la política tributaria 2018-202	Luis Alberto Arias Minaya	El sistema tributario tiene principales retos y uno de ellos es la poca importancia de los impuestos relacionados con la protección del medio ambiente	protección del medio ambiente	Google/ Perú/ español.	si

3	2002	Breve análisis de la creación del impuesto ecológico a causa de la externalidad negativa al medioambiente.	Carlos Charles Manzano	la externalidad en la actividad de producción de una empresa tiene un impacto negativo al medio ambiente y que genera la reducción del bienestar social.	reducción del bienestar social.	repositorio de Universidad / México/ español. Autónoma de Nuevo León.	no
4	2018	Agenda Nacional de acción ambiental al 2021, Agenda	Alta dirección del Ministerio	La economía peruana busca orientarse hacia un Crecimiento Verde bajo en carbono, y desarrolla los problemas ambientales que tiene el país en sus diferentes sectores, así	problemas ambientales	página web ministerio del ambiente/ Perú / español.	si

		Ambiental al Bicentenario.	del Ambiente	como sus procedimientos, iniciativas y evaluación.			
5	2005	Tributos ambientales en México. Una revisión de su evolución y problemas.	Aimée Figueroa Neri	Se proponen estrategias que podrían utilizarse en México para la implantación paulatina de la tributación ambiental o de la incorporación de la finalidad de protección ambiente.	tributos ambientales, derecho fiscal, impuestos	SciELO/ México/ español.	no
6	2018	Detalles del Proyecto de Ley de Modernización Tributaria.	Deloitte Chile	Creación de impuestos verdes, se realizan modificaciones menores y aclaratorias sin incidencia tributaria, el impuesto tiene por objetivo desincentivar las emisiones de todo	creación de impuestos verdes.	página web Deloitte/ Chile/ español.	si

				tipo de establecimientos.			
7	2017	Propuesta de aplicación de tributación ambiental como medida para la reducción de la contaminación realizada por el parque automotor	Sergio Aaron Hospinal Vargas	en su investigación demuestra que la aplicación de tributación ambiental es efectiva para la reducción de la contaminación realizada por el parque automotor.	aplicación de tributación ambiental	repositorio de la Universidad Nacional de Tacna/ Perú/ español.	si

		Tacna 2013 – 2014.					
8		Experiencia de los Impuestos Verdes en Chile.	Rodrigo Pizarro G. jefe de la División de Información y Economía Ambiental . Ministerio	presenta una evaluación a la Reforma Tributaria Ley 20.780 del año 2014	reforma Tributaria	Ministerio del ambiente /Chile/ español.	si

			del Medio Ambiente				
9	2014	Los tributos verdes en américa latina: un comparativo estructural.	IV encuentro nacional de profesores de contaduría Pública	en la investigación pretende describir la situación de la tributación ambiental gracias a la información recolectada y concluye que existe un concepto distorsionado de impuestos verdes en los países de Latinoamérica, y define a los impuestos verdes como aquellos que se han concebido desde su estructura con el objeto de gravar el consumo de bienes y servicios contaminantes.	Sistema tributario, Medio ambiente, estructura normativa.	repositorio de la organización convenio cpc. / Colombia/ español.	si

10	2010	Tributos medio ambientales como alternativa para disminuir el índice de contaminación de Chimbote - Perú	Nayrud Suárez Sánchez	En su investigación concluye que en nuestra legislación existen sanciones penales, administrativas y económicas, que no resultan positivos para la protección del medio ambiente, además indica que la Tributación Medioambiental no se encuentra contemplada en alguna norma jurídica peruana de ámbito nacional, Regional o local, y esto permite que se siga incrementando la contaminación	sanciones penales, administrativas, norma jurídica, incremento de contaminación	Repositorio Universidad Nacional de Trujillo / Escuela de Post Grado. / Perú/ Español	si
11	2016	Tratamiento de los tributos ambientales en el sistema jurídico	Lucio Segundo Armas Ramírez	en su investigación determina que en el Perú no se consideran los principios preventivos y precautorios, y por ello la Administración tributaria relacionada al medio ambiente es ineficiente.	principios preventivos, principio precautorio.	Repositorio Universidad Autónoma del Perú/ Perú/ español	si

		latinoamerican o y peruano y el respeto de los principios preventivos y precautorios.					
12	2015	estudios del cambio climáti co en américa latín/La reforma fiscal ambiental en América Latina	José María Fanelli Juan Pablo Jiménez Isabel López Azcúnaga	en su investigación concluye que América Latina no se han llevado a cabo RFA similares a las que se han llevado a cabo en otras regiones. La RFA da medidas tributarias y de precios que puede elevar los ingresos tributarios al tiempo que promueve objetivos ambientales.	reforma Fiscal Ambiental, Medidas tributarias, objetivos ambientales	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Chile/ español.	si

13	2019	Propuestas de fiscalidad ambiental: avanzando hacia un mundo más justo y sostenible.	Fundación E NT	en su investigación determina que con la fiscalidad ecológica se puede utilizar el sistema fiscal como medio para incentivar cambios de comportamiento que se consideran positivos desde el punto de vista ambiental. Además de dar alcances de tributos ambientales, su aplicación, base imponible entre otros.	tributos ambientales, incentivación.	Fundación E NT/ Chile/ español.	si
----	------	--	----------------	--	--------------------------------------	---------------------------------	----

CAPÍTULO III. RESULTADOS

En relación con el problema propuesto resulta adecuado presentar en tablas las fuentes que forman parte del criterio de inclusión para poder llegar a resultados, así como una tabla para explicar las razones de exclusión

Tabla 2 Criterios de inclusión

CRITERIO DE INCLUSIÓN

AÑO	fuente	calidad de artículo
2016	Evaluaciones del desempeño ambiental PERÚ 2016, Aspectos destacados y recomendaciones	nos brindará información del país ante las transformaciones ambientales que está sufriendo que repercutirán en nuestros derechos fundamentales a gozar de un ambiente equilibrado, así como darnos nociones de estrategias para la conservación del medio ambiente
2018	El Perú hacia la OCDE La agenda pendiente para la política tributaria 2018-202	nos brindará las nociones del sistema tributario y la importancia de impuestos para la protección del medio ambiente
2002	Breve análisis de la creación del impuesto ecológico a causa de la externalidad negativa al medioambiente	nos brindará un aporte que demuestra el impacto negativo al medio ambiente las actividades de las empresas.



2018	Agenda Nacional de acción ambiental al 2021, Agenda Ambiental al Bicentenario	nos dará conocimiento de las directrices actuales para solucionar problemas ambientales.
2018	Detalles del Proyecto de Ley de Modernización Tributaria.	nos brindará alcances de la creación de impuestos en el país de Chile y sus modificaciones a sus normas para desincentivar las emisiones.
2017	Propuesta de aplicación de tributación ambiental como medida para la reducción de la contaminación realizada por el parque automotor Tacna 2013 – 2014.	nos brinda información que demuestra que la aplicación de tributos es efectiva para la reducción de la contaminación del parque automotor en Tacna
	Experiencia de los Impuestos Verdes en Chile.	nos dará alcances de una evaluación a la Reforma Tributaria Ley 20.780 del año 2014 del país Chile.
2014	Los tributos verdes en américa latina: un comparativo estructural.	nos brinda información comparativa de los países Latinoamérica y su avance en tributación ambiental.
2010	Tributos medio ambientales como alternativa para disminuir el	nos brindará información de las sanciones penales, administrativas



	índice de contaminación de relacionadas a la contaminación Chimbote – Perú. ambiental.
2016	Tratamiento de los tributos nos da alcance de la importancia del ambientales en el sistema jurídico principio preventivo y precautorio Latinoamericano y peruano y el respeto de los principios preventivos y precautorios.
2015	estudios del cambio climático en nos da alcances a nivel de Latinoamérica américa latina, La reforma fiscal sobre la Reforma Fiscal Ambiental que ambiental en América Latina la OCDE examina.
2019	Propuestas de fiscalidad nos brinda información actualizada y un ambiental: avanzando hacia un detalle de creación de impuestos mundo más justo y sostenible. ambientales aplicados a varias actividades.



Tabla 3 Criterios de exclusión

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

AÑO	fuentes	calidad de artículo
2002	la externalidad en la actividad de producción de una empresa tiene un impacto negativo al medio ambiente y que genera la reducción del bienestar social.	no fue considerado debido a la antigüedad de la investigación, además esa información es de otro país, y para esta investigación se tiene información de otro país actualizada.
2005	Tributos ambientales en México. Una revisión de su evolución y problemas	no fue considerado debido a la antigüedad de la investigación.

El análisis global de los estudios tenemos como principales hallazgos que los tributos ambientales sirven como instrumento para incentivar la disminución de los índices de contaminación ambiental y así proteger los derechos fundamentales de la población peruana consagrados en la constitución referidos a gozar un ambiente equilibrado y un desarrollo adecuado para la vida.



CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

La regulación de tributos en materia ambiental va a actuar como incentivador de conductas, no buscando un fin represivo de conducta sino la prevención, para que el agente contaminador cambie su conducta en favor del ambiente, trabajando con la acción quien contamina paga, por ello los tributos ambientales contribuirán con reducción de la contaminación.

La Tributación ambiental, no se encuentra normado y debe ser preventiva y precautoria del daño causado ambientalmente, estos serán fuente de importantes recursos que podrán invertir en tecnologías innovadoras, investigación y así dar protección al medio ambiente que es un derecho consagrado en nuestra constitución provocadas por actividades económicas involucran extracciones e inserciones de residuos en el medio natural

La intervención del gobierno debe darse con iniciativas legislativas, ante las externalidades por el agente contaminador, pues el medio ambiente es un recurso esencial para el desarrollo sano de la vida humana, para ello puede usarse como instrumento la creación y ampliación de tributos ambientales y así disminuir los índices de contaminación.

Gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida es un derecho individual de dimensión colectiva y fundamental dentro de los derechos humanos, pues son presupuestos para el ejercicio de los demás derechos, por ello la tributación ambiental se presenta como una disposición ocurrente e incentivador con el que una figura tributaria puede actuar.



REFERENCIAS

Ministerio Nacional del Ambiente, 2018. Agenda Nacional de Acción Ambiental al 2021- Agenda Ambiental al Bicentenario. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/ANAA-al-2021-Propuesta-28.12.18-consulta-pública.pdf>

Barroso, T. (07/03/2017). ¿Cómo pueden los impuestos ayudar a combatir el cambio climático? El País. Recuperado el 21 de abril del 2019 https://elpais.com/elpais/2017/02/27/planeta_futuro/1488200301_104747.html

Pantoja, L., Rosero, P. IX Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría - Los tributos verdes en América Latina: Un comparativo estructural. Recuperado de http://www.conveniopc.org/images/Memorias_iv_encuentro/Mesa_Auditoria/Los_tributos_verdes_en_América_Latina_-_Un_comparativo_estructural.pdf

Armas, L. (2016). *Tratamiento de los tributos ambientales en el sistema jurídico latinoamericano y peruano y el respeto de los principios preventivos y precautorios*. Universidad Autónoma del Perú, Perú.

Altamirano, A. (2004). El Derecho Constitucional a un ambiente sano, derechos humanos y su vinculación con el derecho tributario. *Derecho & Socienda*. p.314-346.

Suarez, N. (2010). Tributos medioambientales como alternativa para disminuir el índice de contaminación de Chimbote– Perú. Universidad Nacional de Trujillo – Escuela de Post Grado. Perú.

Yacolca, D. (2016). Tributo ecológico contribuirá con reducción de la contaminación. *Diario Correo*, Recuperado el 27 de septiembre del 2017 <https://diariocorreo.pe/economia/tributo-ecologico-contribuira-con-reduccion-de-la-contaminacion-700630/>.